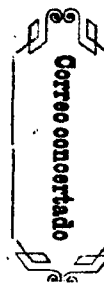


EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. - D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 13

Suscripción.

Un año.....	8,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 »
Idem atrasado.....	0,15 »

Pago adelantado.

Pastoral del Emmo. Sr. Cardenal Aguirre.

(Conclusión.)

Poned toda vuestra atención en elegir buenas lecturas. Las lecturas son alimento y son veneno para el espíritu. Lo mismo sirven para sostener la vida que para producir la muerte. No seáis temerarios exponiéndoos a perecer por no consultar con los que pueden y saben ilustraros en cosa de tanta trascendencia. El Señor que habla permitido a nuestros primeros padres comer de todos los árboles del Paraíso, les prohibió únicamente la fruta de un árbol, del árbol de la ciencia del bien y del mal. Esa prohibición, les dijo Satanas, obedece a envidia y a deseos de absoluta dominación, para que vuestros ojos no se abran sabiendo de todo y así lleguéis a ser como dioses. Los primeros hombres dieron facilidád a estas tentadoras palabras y ocasionaron su propia ruina y la de sus descendientes.

Semejantes insinuaciones hacen hoy los partidarios de la libertad de pensamiento. Hay que saber de todo, dicen; es preciso conocer los argumentos con que los enemigos de nuestra religión la combaten y compararlos con las razones que se aducen para defenderla; porque sólo así será razonable el asentimiento que presteamos al dogma. Los que no fíen en la palabra de la Iglesia encargada por Jesucristo de custodiar el depósito de la fe y discernir lo verdadero de lo falso para poder alimentar siempre a sus hijos con buenas doctrinas; los que crean que con su razón tendrán bastante para triunfar de los sofismas y variadísimos engaños que en las malas lecturas suelen encontrarse, se exponen a ser duramente castigados por su presunción y desobediencia. Adán y Eva, después de haber gustado del fruto del árbol del bien y del mal, concieron que estaban desnudos; los lectores de obras prohibidas deben concluir por quedar despojados de la estola de la fe y de la vestidura de las virtudes que engalanaban su alma.

No menos peligrosos que en las lecturas hay en los teatros. La mayor parte de las representaciones son obscenas, y siendo causa de que se pierda la castidad, ponen en riesgo muy próximo de perder la fe, porque con facilidad deja de creerse lo que no se querría que existiera, lo que es una represión constante de la propia conciencia. Pero, además, no pocas de las comedias están llenas de chistes volterianos, de ataques a la religión, más propios para seducir por lo mismo que causan impresión muy honda y se presentan envueltos en las galas de la poesía.

Si toda enseñanza mala puede causar males gravísimos, con mayor razón cabe decir esto de la enseñanza que se recibe en la niñez. Son en verdad cruces para con las almas de sus hijos los que se atreven a llevarlos a escuelas anticatólicas, donde ó se habla contra nuestra religión ó se la desprecia no hablando de ella para nada. Piensen los que tal hacen que si Dios les concedió hijos es para volverlos a Dios por medio de una educación cristiana; pues el hombre generalmente es toda su vida según la educación que recibió en su niñez. Piensen en la tremenda responsabilidad que les alcanzará cuando, presentados al tribunal divino, les pregunte el Supremo Juez como en otro tiempo al fatídico Caín: ¿qué has hecho de tu hermano? ¿Qué hiciste de los hijos míos redimidos con mi sangre que puse a tu cuidado para que los guiases por las vías de la eterna salvación?

Los malos ejemplos que continuamente se están viendo en la sociedad, las apostasías de muchos cristianos, y otras mil causas contribuyen a que la vida de la fe sufra rudos embates y haya que redoblar los esfuerzos y la vigilancia para defenderla. Pero, confiad, amados hijos, en la misericordia de Dios, el cual si aumenta las pruebas aumenta también los auxilios; y si da ocasión de nuevas batallas es para dar ocasión de nuevos triunfos. Poned de vuestra parte lo que podáis y todo lo podréis en el que es Omnipotente.

Acudid a Él con fervorosas oraciones y Él vendrá en vuestro socorro y os sacará ilesos en todos los peligros. Las vírgenes del Señor, sus esposas perfectamente amadas, les pedirán como gracia especial que no os deje caer en las tentaciones con que vuestra fe es combatida.

Este será el ruego de los sacerdotes cuando dirijan las plegarias públicas y al elevar en sus manos el Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que con una sola palabra apaciguaba las tormentas del mar y reducía a la impotencia a todos los enemigos. Así se lo pediré también yo en mis pobres oraciones, como lo hago ahora al bendeciros por primera vez con toda la efusión del alma en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

En nuestro Palacio Arzobispal de Toledo a 12 de Octubre de 1909, festividad de Nuestra Señora del Pilar. — F. GREGORIO MARÍA, Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo. — Por mandato de S. E. R. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, DR. ANTONIO ALVARO BALLANO, Canónigo Magistral, Secretario.

El triunfo de la mala Prensa.

No hace mucho tiempo que en las mismas columnas de este humilde semanario señalabamos con enérgicos acentos los malévolos propósitos de esa Prensa iníca que comercia con la mentira, salpica de inmundos cieno la honra nacional y supuja a sus aliados a empuñar con una mano el cetro del poder civil, después de dejar con la otra la tea incendiaria de la revolución.

A nadie que tenga sereno juicio y que haya meditado desapasionadamente los tristes sucesos de España, ocurridos en el verano que acaba, se le podrá ocultar que los primeros disparos que motivaron los movimientos sediciosos de Barcelona en la semana del terror fueron dados por la Prensa del *trust*, y ésta, ya que no pudo hacer retroceder al soldado ante la mas sagrada obligación, censuró despiadadamente y sin motivo los planes de un Gobierno que velaba por la integridad de nuestro suelo, y cuando por su osadía y ofensas inferidas al Ejército se vió amordazada con el lápiz rojo y no pudo conseguir arrojar al viento sus imaginarias noticias sobre la guerra, entonces muerde el polvo de la indignación, y se levanta airosa contra sus censores, arrojando sobre ellos el dictorio más soez para acabar por quitar un Ministerio que se cubría con el tupido velo de la negra reacción; según decía.

Nunca se ha visto un fenómeno de semejante naturaleza; nunca llegó la Prensa a ser mas ni el Poder a ser menos; nunca pudo entonar el periódico liberal un himno mas honroso a la lealtad de sus lectores ni inferir una nota mas vergonzosa ni un desprecio mas elocuente a la debilidad de los católicos, y el triunfo visible que consigue el papelucho informativo es una lección para los indiferentes y un ejemplo para los que deben interesarse algo por su religión y por su patria.

No es la negra ola de la reacción la que derriba Ministerios tan enérgicos y disciplinados como los del Sr. Maura; no es tampoco el odioso Fraile, a quien maldice, persigue y mata la solidaridad ferrolana; no es la Prensa católica imparcial y decente que acusó a los Obispos reunidos en la célebre Asamblea de Sevilla; no es la Prensa del arroyo; la Prensa que dignifica el crimen, el incendio y la sedición; la que aboga por el asesino y eleva a los altares a un bandido; la que aplaude cuando la bandera española se ve pisoteada en Roma y Francia por unas hordas de hambrientos sin pudor y sin vergüenza. Esa Prensa es la que conduce a la opinión a las serenas fuentes de la paz, según dice, y por eso triunfa; pero esos triunfos son tanto mas desastrosos para toda persona honrada cuanto mas imposibles se muestran éstas ante los avances del periódico liberal.

Las manifestaciones tumultuosas que delante de nuestras Embajadas se han realizado en este mismo mes, y que dieron el triste espectáculo de insultarnos como a un país de salvajes porque las leyes se aplicaron en Ferrer, fusilando a este desgraciado engendro de la masonería, Director de la secta en España y fiel agente del Grau Oriente de Italia, que promovió y capitaneó el movimiento sedicioso catalán, ¿quién aplaudió aquellas manifestaciones hostiles y antipatrióticas sino *El Imparcial*, *El Liberal*, *el Heraldo* y *El País*, porque veían que por este camino se comprometía la paz pública

y el Gobierno que los tenía ad antedicho caía mas facilmente y de esa forma abutirían las noticias de la guerra, venderían mas números de *papel manchado* y engrosarían las arcas de la Administración, y lo que es mas, tendrían un menudro los colaboradores de esos cuatro papelotes? ¿Es que aquí se sobrepone todo a las exigencias del vientre? ¿Es que en este país no se puede administrar justicia sino a gusto de la Prensa liberal ó cuando caiga un Cura ó un Fraile por delante? ¿Es que el poder judicial es una concesión de Cancillería para que la ejerzamos cuando a la Nación masónica le convenga? Finalmente, ¿es que por la Prensa tenemos que vivir a gusto de un país extraño?

La alta misión de toda Prensa en un pueblo es ilustrar la imaginación de sus lectores con la verdad de su doctrina, moralizar con su información y deleitar con su lectura.

¿Ilustra un periódico que lleva a la inteligencia el veneno del error fascinando al que lo lee y haciéndole juguete de sus ideas cuando éstas tienden a glorificar la Escuela Moderna, de Ferrer, la que por ser moderna no es buena? ¿Moraliza una Prensa que justifica y bendice el crimen y el incendio, haciendo al corazón humano asiento de rencores y odios para la humanidad, a quien conceptúa la misma como un árbol que da malos frutos, el cual hay que destruir a fuerza de dinamita? ¿Deleita una lectura que deja al hombre sumido en un mar de remordimientos, asomando a sus mejillas la vergüenza (si la tiene) de sus libidinosas informaciones?

Esos tres conceptos podemos negar a la Prensa liberal: ni ilustra, ni moraliza, ni deleita. El punto capital suyo es comerciar con la ignorancia y dominar en el mundo, aprovechándose de la apatía ó de la mala fe de los buenos.

En la última crisis se ha visto palpablemente que al abrirse las Camaras invaden aquel campo los periclitistas del *trust*, y estos defensores de anarquismo, socialistas, republicanos y ex Ministros de la Corona se encuentran con el Gobierno y allí no había razones de Estado, ni problemas económicos, ni guerra del Africa, ni cuestiones administrativas que tratar; allí no había nada mas que escalar el Poder y ponerlo en manos de gente que tienen que agradecer mucho al periódico que ha proclamado la revolución si no le dejan suelto, sin bozal y sin manea.

Ante esta tristesísima situación, lógico es convenir que ha llegado el tiempo de prepararse periódicamente a la lucha. Es necesario definir los campos en que cada uno se halle respecto a su periódico, y aquí no cabe mas dilema: ó se fomenta la inmoralidad y se vive en España bajo la dominación del anarquismo fomentando los intereses de la mala política, ó se proclama el orden, la paz y la tranquilidad de la Iglesia y del Estado. Si se quiere lo primero, no hay que hacer sino fomentar el rotativo liberal, y el que lo lee y contribuya con su dinero a sostenerle, llámese católico ó liberal, labora en perjuicio de su fe y de su pueblo; si lo segundo, únase los buenos y acaten las disposiciones y condenen a los diarios que *nomínatin* fueron condenados por los Obispos en la Asamblea de Sevilla. Conociendo al enemigo por el periódico que lee, aunque se arroje con el velo de católico se le podrá hacer frente por mas que se esconda en las trincheras de la conveniencia ó de partido, y de esa forma la Prensa católica será un órgano respetable que defienda los altos intereses de España, respeto que le han negado hasta hoy los mismos que debían interesarse por ella.

El Párroco de Ollas del Rey.

RÁPIDA

CARIDAD (1)

A mi respetado amigo el Sr. Conde de Casa-Segovia.

¿A dónde vas tan solitario, pobre huérfano? dice una voz tierna al niño desamparado en la primavera de la vida. El huérfanito se queda absorto.

No es ni la voz de la madre, llena de reco-

gimiento; ni la voz de la familia, llena de cariño; ni la voz de la ley, áspera y dura. Sin embargo, su dulce acento reúne al tierno cuidado de la madre, la viva solicitud de la familia y la irresistible elocuencia de las leyes naturales. De este modo, el huérfano desamparado encuentra la protección del mundo y su desamparo y su desgracia se ven atenuados con el esfuerzo de los nobles corazones.

¿A dónde te conduce tu infortunio, pobre viuda, abandonada de la suerte, enferma, sin hogar? dícele la misma voz a la desamparada mujer, cuyo marido ha tenido que sacrificar su vida en aras de la Patria. Ven, aquí tienes el hogar que te falta, el techo que te protege, el santo remedio que necesitas. Ven, aquí tienes el reposo para el cuerpo y el remedio para el alma. Yo secaré tus lágrimas cuando tu corazón se apene, yo calmaré mis ansias cuando el pesar te abruma y yo te hablaré del cielo cuando la desesperación te atormenta.

Al mismo tiempo que en la madre patria, esta voz consoladora llama al desgraciado para endulzar su suerte, sus ecos, que son poderosos, traspasan los horizontes, se aventuran por los mares y llegando hasta los más recónditos pliegues del Atlas, le dice a los valientes que extenuados por la fatiga luchan por el honor de la Patria:

¡Luchad, luchad con las turbas africanas, no os amedranate la afilada guma ni el retumbar del cañón entre las altas montañas, yo os daré luego la tranquilidad para el espíritu, yo os daré el abrigo que necesitáis para recuperar las fuerzas, yo os daré también la esperanza perdida y os devolveré al seno de vuestras familias, yo voy en vuestro auxilio, yo os salvaré. Luchad, luchad por la Patria.

El enemigo es vencido, el soldado vuelve contento de haber cumplido con su deber, y al celebrar la victoria, el alma se enorgullece de ser grande y generosa.

¡Victimas de la desgracia, exceptivos sin ilusiones, no; no maldigáis del mundo mientras en él haya caridad.

H. de Tella y Cantos.

EXPIACIÓN

Quemadmodum desiderat cervinus ad fontes aquarum ita desiderat anima mea ad te Domine. PSALMO 41

Como cierva ligera, que de flecha cruel la herida siente, se lanza a la carrera en busca de la limpia y fresca fuente: Así, Señor, herida el alma de tu rayo justiciero, te busca en la otra vida de su dicha por fuente y por venero.

Allá entre la penumbra de tormento eterno y eterna holganza el alma te vislumbra cual sol crepuscular en lontananza.

Y es esta perspectiva fuerte ímán y tormento irresistible al alma que cautiva fué en el mundo de encanto corruptible.

¡Qué tristes son, qué largas las noches del destierro y cautiverio! ¡Las lágrimas qué amargas cuando panza el dolor sin refrigerio.

Y hay una expiatoria mansión do gime el alma entre rigores, trayendo a su memoria la ausencia de su Dios y sus amores.

Cárcel de horrible espanto, cuyos muros de bronce se estremecen oyendo el triste llanto de tantas almas como allí padecen.

Como el ave entre rejas impotente a forzarlas, y cansada; así entre amargas quejas cae en su ascenso el alma no purgada.

En su espantosa vela pregunta al carcelero y al vigía: ¿qué hora es, centinela? ¿adn es de noche? ¿no asoma aún mi día?

Y al fúgubre tañido de campanas de fuego plañideras

(1) Con este trabajo hemos recibido unos hermosos versos, dedicados a la Junta de Damas de Toledo, que por necesidades del ajuste no publicamos.

y al tric trac sostenido de relojes de llamas y de hegueras;
 Con amargo reproche el centinela su dolor duplica diciendo: aún es de noche; ¿dónde está el Dios que amáis y os sacrifica?
 Ansiando verso puras las almas ante Dios, con nuevo aliento lánzase á las torturas pidiendo se redoblen sus tormentos.
 Y alzando suplicantes sus brazos calcinados en naufragio de llamas devorantes piden á los mortales un sufragio.

S. Liso y Estrada

Carranque 31-X-909.

Una obra social.

Congregación Mariana de Santa Zita.

Como el diminuto grano de mostaza que, siendo la más pequeña de las semillas, produce el más robusto de los árboles, háse arrojado en el Colegio de jóvenes de María Inmaculada para el servicio doméstico la pequeña semilla de una Congregación Mariana con el título de Santa Zita, patrona de las clases obreras, que esta llamada á ser el frondoso árbol que cobije bajo sus ramas á multitudes de jóvenes inexpertas que, seducidas por un mundo fascinador y corrompido, llevan en su alma el germen de la inmoralidad, que desarrollándose más tarde en una familia sin más Dios que el placer ni más amor que la pasión ciega, viene a ser el principio de la disolución de la familia y por consecuencia de la sociedad.

Frente á esta verdadera desgracia social vemos surgir el domingo próximo pasado el pequeño árbol de la Congregación de Santa Zita, que en alas de nuestra imaginación vamos desarrollarse en proporciones gigantes hasta reunir en sus filis centenares de sirvientas, cocineras, modistas y toda clase de obreras, que militan bajo la bandera de María Inmaculada, iban saliendo del fango y lodo de la corrupción de que el mundo las rodea, iban moralizándose y educándose cristianamente hasta llegar un día a constituir la familia cristiana que, santificando el hogar doméstico, fundamentara esa esfera de la sociedad en los más sólidos principios de religiosidad y moralidad.

¿Se conseguirá esto? ¿Se realizarán mis visiones? Muy sólidas esperanzas me hizo concebir el acto de la inauguración de la Congregación, aunque sólo tenía carácter de interinidad. Más de setenta jóvenes quedaron alistadas en las filas de María Inmaculada y de Santa Zita, y un grupo de señoras y obreras de las más ardientes propagandistas de la obra que se inauguraba, con el nombre de Junta interina y bajo la dirección del R. P. Morgado, S. J., quedaron encargadas de la organización definitiva de la Congregación.

Si las señoras católicas toledanas suman los esfuerzos de su celo á estos trabajos iniciales, bien pronto librarán de una ruina casi segura á infinidad de jóvenes obreras. ¿Y no han de ayudar ellas, que son las más interesadas en tener sirvientas, cocineras, modistas, etc., que sean fieles, honradas, laboriosas y recogidas á una Congregación que todo esto les proporcionaría? ¿En qué obra pueden ejercitar mejor su caridad y su celo que en librar de mil peligros á multitud de jóvenes casi desamparadas, y que por otro lado son como de su familia? Por eso las señoras toledanas han de prestar su apoyo y concurso decidido á una Congregación tan necesaria.

Nuestra enhorabuena á la Junta interina y sigan adelante con infatigable celo hasta que vean floreciente la Congregación que á su diligencia y solicitud se les confía.

Vicenta María.

Toledo 1.º Noviembre 1909.

Pronósticos del tiempo.

(Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos).

El sábado 6, habrá un núcleo de fuerzas en el centro de la Península y otro en los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de dirección variable.

El domingo 7, actuarán en el Mediterráneo los núcleos de fuerza del día anterior, y otra depresión llegará á Irlanda. Por el influjo de estos centros de baja presión se producirán lluvias y alguna tormenta en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos del 1.º al 4.º cuadrante, y en las del Noroeste, con vientos del 3.º cuadrante.

Del 8 al 9, solamente se sentirá algún tanto en el Cantábrico y en el Nordeste la acción de los centros de bajas presiones que habrá en el N. O. del Continente y en el Mediterráneo superior.

El miércoles 10, descenderá al mar del Norte un núcleo de fuerzas, procedente de la depresión del N. de Escocia, y otro mínimo barométrico se presentará en Africa septentrional. Tiempo más ó menos nuboso y algunas lluvias en la Península, principalmente en el N., N. E., S. y S. E., con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Lo borrasca que pasará por Escandinavia y mar Báltico el jueves 11, y el secundario que se formará en el golfo de León, producirán

algunas lluvias en el Cantábrico y en el Nordeste, con vientos del 4.º cuadrante.

El viernes 12, al apartarse de nosotros los centros perturbadores referidos, se acercarán al N. O. de Galicia y al S. O. de Portugal otras depresiones que ocasionarán algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

La depresión del N. O. de Galicia avanzará el sábado 13 hacia el centro de Francia, y la del S. O. de Portugal, se hallará en los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias y algunas tormentas en la Península, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

El domingo 14, quedarán en el golfo de Génova y en Africa septentrional elementos de perturbación aérea que ejercerán alguna influencia en las regiones próximas al Mediterráneo.

El lunes 15, llegará á las costas de Galicia y Portugal una nueva depresión que producirá lluvias en nuestras regiones, particularmente desde las del O. hasta las centrales, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Steljoon.

Política toledana.

En las Cortes.—Provincial.—Municipal.—Mala dirección de los obreros.—Apatía de las fuerzas católicas.

Toledo, como distrito electoral, es cunero. Liberales y conservadores se respetan el candidato, no hay lucha y nuestro diputado va á aumentar la mayoría diciendo que sí ó que no en las votaciones del Congreso y en paz. Resultado para el distrito: Completo abandono por parte del Gobierno. La industria, la agricultura y el comercio sin apoyo. Toledo ciudad muerta. Remedio: Votar á un diputado de gran empuje político, asegurar el distrito á un hombre de esos que echan el resto por su región y consiguen hacerla próspera. Quiera ó no quiera el Gobierno.

A tiempo estamos. Si es verdad lo que dice Maura en su discurso, que no quiere nada con los liberales, los conservadores deben apoyar ese pensamiento, sin respetar el turno de los partidos. Los liberales deben ser toledanos antes que liberales, y todos debemos sacar un yugo que nos deshonra y empobrece. Toledo no debe ser cunero.

La política provincial hay que reformarla. El diputado provincial, hoy por hoy, no puede nada más que alguna admisión nominal en el Asilo, esto es, para cuando haya plaza, que es cumplir y mentir. Todo lo demás lo hacen los políticos de más altura, los que los nombran á ellos.

Es necesario reformar eso, dándoles fuerza propia, haciendo que puedan mandar en vez de obedecer. Si no tienen fuerza propia, mal pueden pedir nada que redunde en beneficio de la provincia.

En las últimas elecciones se han repartido los puestos liberales y conservadores, y ni siquiera ha habido lucha.

¿Qué han hecho el Círculo Católico y el Centro de asociaciones obreras?

¿Por qué toman parte en otras elecciones y en esas no?

Hay que andar más listos, queridos toledanos. Cuando se pueden hacer ciertas cosas sin contar con vosotros, se que no servís ni para estorbar.

Con las listas electorales en la mano se ve que las fuerzas electorales de Toledo están por este orden:

- Círculo Católico.
- Asociaciones obreras.
- Liberales.
- Carlistas.
- Conservadores.
- Demócratas.
- Republicanos.
- Integristas.

No hay fuerza electoral en Toledo sin el concurso del Círculo Católico y del Centro de Asociaciones obreras; unidas serían invencibles, separadas darán el triunfo al partido que tenga más habilidad para atraerlas.

Hasta ahora el Círculo Católico ha sido un feudo del partido conservador, que lo ha explotado sin pagar renta. No creo que siga más por ese camino, si no que demostrara tener personalidad propia.

Podrá estar mejor ó peor dirigida la acción social católica, pero no será conservadora. El liberalismo es incompatible con la mejora de la clase obrera. No es el catolicismo el que necesita del orden social, sino la sociedad española la que necesita del catolicismo para que haya orden. Mostremos fortaleza y no serviremos los católicos á los conservadores, sino ellos á nosotros.

Un poco de energía y habremos restado un partido liberal y robustecido el partido católico.

En el Ayuntamiento van mal los asuntos del obrero; la dimisión del Sr. San Pedro, la interinidad consiguiente, se traducen en falta de obras. Sería conveniente que los Sres. Concejales pensaran en la situación de los obreros toledanos; el invierno se echa encima y es preciso que sea pobre gente coma.

A los del bloque no les conviene que el obrero toledano se acuerde demasiado de los Alcaldes conservadores. A los Concejales de las izquier-

das no les conviene que el obrero eche de menos adoquinados y cosas que no tendrían consignación especial, pero adornan la ciudad y les daba de comer, lo principal para ellos, que cuando van á votar piden el derecho al panecillo.

Cuando se aproximan las elecciones, los Concejales, todos, sin distinción de matices, se acuerdan del obrero.

Que se acuerden siempre, es lo que hace falta. Si no, corren el peligro de que el obrero vote exclusivamente al obrero que vaya al Ayuntamiento, no á pedir obras para él y enriquecerse, sino á pedir pan para todos.

Santiago Rojo.

POLVO Y ARENA

Dice La Gaceta del Sur, hermoso periódico de (trauada, hablando del motin de presidiarios:

«El Sr. Mazono logró que los amotinados comieran el rancho sin nuevas protestas.»

Lo mismo, lo mismo que Moret ha hecho con el trust.

Está visto, los motines son cuestiones de rancho.

A Romanones le quieren enviar los moretistas á donde fué el Padre Padilla. Lo que dice el Conde: ¡Vaya una embajada! ¿A Roma? ¡Noues!

Ya han trasladado otra vez de fonda á la Embajada marroquí.

Acabarán por llevarlos á la Posada del Peine ó á la de la Estrella en el Arroyo de Embajadores.

Sol y Ortega, en su discurso de Sevilla, ha dicho que él era profundamente religioso y que «Sentiría que no fuese España religiosa, porque entiendo que la religión es elemento esencial y la base del sentimiento de la patria y de la libertad.»

¿A que resulta que iba por las calles de Barcelona rezando el Rosario de la Aurora y que la vela que llevaba en la mano la tomó el Fiscal militar por una tea para quemar conventos? ¡Angelito!

VISION

¿A dónde vamos? Tal es la pregunta que se pinta en todos los entendimientos que se preocupan por los grandes problemas que se están planteando en estos momentos críticos y solemnes porque atraviesa nuestra desventurada Patria, la hidalga, la noble y caballerosa España?

¿A dónde vamos? No hay hombre reflexivo y consciente á quien no llame la atención de una manera avasalladora la gran crisis social y religiosa que nos revelan las actuales circunstancias, hijas de vergonzosos y desventurados acontecimientos. Muy ciegos han de estar los que no vean en los hechos que se desarrollan ante nuestra vista que nuestra Nación se ve acometida por grandes impulsos de transformación radical y peligrosa y por profundas ansias de revolución antisocial y suicida. No hay que forjarse ilusiones. Los católicos vamos perdiendo terreno en esta sociedad que marchó siempre á la cabeza del catolicismo, como nos lo manifiestan las páginas gloriosas de nuestra historia.

No quiero negar que las algaradas celebradas sin incidente alguno desagradable en muchos puntos de la península deben mucho de su solemnidad é importancia á los bombos extraordinarios con que se publican en las columnas de una Prensa amiga que simpatiza con los ideales de esos manifestantes callejeros; pero siempre queda un fondo de verdad aterradora que se presenta evidente ante nuestros ojos admirados, á no ser que los cerremos para no ser presa de la conmoción intensa que se apodera de nuestro espíritu ante realidades tan funestas.

Es preciso, es de todo punto necesario que se aviven las fuerzas católicas que duermen desahucadas en el lecho de la indiferencia para oponer un dique gigante á la inmensa oleada de impiedad que se nos viene encima, amenazando sepultarnos en el torbellino revolucionario de una sociedad sin Dios; porque si nosotros no nos oponemos á la invasión violenta del mal, no lo dudéis, vendrá un día funesto y terrible, un día de quien será pálida sombra aquel tremendo de la revolución francesa, en que la voz de la plebe se convertirá en rugido feroz y llenará los ámbitos de la sociedad española como el rugido del león llena las inmensas llanuras de las extensiones solitarias del desierto; llegará un día cruel y fatídico en que la conciencia nacional será una palabra vacía de sentido, un eco vago de generaciones que pasaron, una sombra irrisoria de creencias extinguidas, mito pueril, oración de hombres que nacieron en remotas edades que yacen en el sepulcro del olvido; llegará un día aterrador, preñado de barbarie y de licencia, en que los entendimientos no querrán reconocer el influjo bienhechor de una mano omnipotente en los destinos de la humanidad, en que las voluntades no querrán soportar el yugo que impone la autoridad social fundamentada en las leyes esenciales de la naturaleza humana iluminada por la luz imborrable de la razón; llegará un día ávido de revoluciones y mudanzas en que se verán hechos trizas los fundamentos más sagrados de la religión, de la sociedad y de la familia. Día fatal, pero teniendo presente la inacción de los hijos del bien, seguramente futuro. Día horrible, pero ciertamente venidero. Ya le vemos venir

terrible y amenazador, enchido de rencores, de enconos, de odios y de infamias. Ya le vemos aproximarse vaagador, como se aproxima la tempestad rugiente y destructora, sembrando la desolación y el exterminio por donde quiera que pasa.

Despertad, despertad, hijos de España, se puede decir con el poeta inglés en estos momentos solemnes; porque si ahora que podemos resistir victoriosamente el empuje violento de los hijos del mal, nos dejamos vencer, pronto, muy pronto, diremos lamentando nuestra situación: ¿Quién había de creer que habíamos de llegar á tanto?

Ramón Rojo.

En el Ayuntamiento.

VARIAS SESIONES

Día 3.

Bajo la Presidencia del Alcalde Sr. San Pedro se reunió el pasado miércoles el Municipio de la capital. Asistieron los Concejales señores San Román, Conde, Gamero, Medina, Pintado, Lafuente, Bueno, Guzman, Ledesma, Montoya, Azuela, López, Santamaría, Ortiz, Rubio, Prudenciano, Martínez, García Benito y Garijo.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se pasó á la

Orden del día.

Previa la declaración de urgencia, el señor Garijo presenta una moción en nombre de la minoría republicana, proponiendo nombre el Ayuntamiento una Comisión que vaya á Madrid á hablar con el Ministro de la Gobernación para que no tenga en cuenta la dimisión presentada por el digno Alcalde Sr. San Pedro.

La Presidencia, con la caballerosidad que le honra y agradeciendo en extremo el propósito de la minoría republicana, manifiesta que, de llevarse á cabo esa idea, se vería en la necesidad, no sólo de haber hecho dimisión de Alcalde, sino de hacerla hasta de Concejál.

Hemos de hacer constar que sobre este asunto ni liberales ni canalejistas hablaron palabra.

Antes de darse lectura al proyecto de presupuesto para el año próximo, el Sr. Conde propone que las sesiones no duren más que hasta las nueve de la noche, empleándose cuantas sean necesarias, así se acordó.

El Sr. Secretario da lectura de la Memoria y proyecto de Presupuesto, de la Comisión de Hacienda, y terminada, se promueve larguísima discusión sobre si se debía ó no aprobarse la totalidad del Presupuesto. El debate sostenido entre casi todos los Concejales se hacía interminable, pues había momentos en que no se sabía lo que se discutía.

Después de no pocas aclaraciones y el anuncio de bastantes enmiendas al proyecto, la Presidencia propuso levantar la sesión hasta el día siguiente, terminando con un ruego del señor Prudenciano, aportando los datos prometidos en la pasada semana sobre el alcantarillado de la Antequeruela.

Día 4.

Antes de dar cuenta de la sesión de este día y sucesivos, hemos de manifestar, que bien á pesar nuestro, no podemos reproducir, porque necesitaríamos mucho más espacio del que disponemos, todo cuanto se trató y discutió respecto á los Presupuestos. Así, pues, nos limitaremos solamente á publicar algunas de las enmiendas ó reformas introducidas en el mismo.

Preside el Sr. San Pedro y asisten los mismos Concejales que el día anterior. En el público muy poca concurrencia.

Se acuerda sean discutidos los Presupuestos artículo por artículo con objeto de que los nuevos Concejales puedan introducir las mejoras que crean necesarias.

Dase lectura al art. 1.º del capítulo I. Los Sres. Ledesma y Gamero presentan dos enmiendas. El Sr. Ledesma propone se aumenten 3.000 pesetas, como premio á sus trabajos, á varios empleados que se lo merezcan. El Sr. Gamero, por el contrario, dice que, á su juicio, si se trata de hacer economías, deben de suprimirse empleados. Ambas proposiciones fueron desechadas.

En el art. 2.º también el Sr. Gamero propuso otra enmienda, que corrió la misma suerte que la anterior.

Se acordó suprimir la suscripción al Boletín de Administración y Gaceta local.

Los arts. 4.º al 8.º fueron aprobados.

Las economías presentadas por la Comisión de Hacienda en este capítulo ascienden á 5.332 pesetas, que proceden de la supresión del Secretario especial de la Alcaldía, amortización de la portería del Teatro de Rojas, impuesto el tanto por ciento á los empleados, supresión de varias suscripciones y por economía en los gastos de quintas y elecciones.

Se aumentan 1.500 pesetas para arreglo del torreón y reparación del edificio del Ayuntamiento.

En el capítulo II, «Policía de seguridad», y en su art. 3.º, se aumentan 500 pesetas para mejorar el vestuario de los serenos, y en el artículo 4.º, el Sr. Gamero propone una enmienda que es desechada.

La economía de este capítulo es de 5.769,62 pesetas. Parte de esta cantidad procede por baja en el personal de bomberos y ayudante de los mismos.

Respecto al art. 1.º del capítulo III, «Policía

urbana y rural, el Sr. Medina dice que le parece insuficiente la cantidad presupuestada para construcción y reparación de murallas ó pretilas, solicitando se consiga mayor cantidad.

Se aprueban los arts. 2.º y 3.º, y con relación al 4.º, el Sr. Gamero propone, en su afán de hacer economías, la supresión de varios guardas de los trece ó catorce que hoy existen, á mas de los que suprime la Comisión, y 1.000 pesetas en el arbolado.

Estando en esta discusión, que por cierto prometía ser animada, el Sr. Alcalde levantó la sesión por ser la hora convenida.

Día 5.

Se reanuda la sesión del día anterior con la misma Presidencia y con la asistencia de los mismos, mas el Sr. Martos.

La proposición del Sr. Gamero de la supresión de guardas es desechada.

El art. 5.º es aprobado, y con relación al 6.º, el Sr. Medina propone que la cantidad asignada para ferias y fiestas sea para feria de ganados, puestos que con 8.000 pesetas no hay ni para los festejos rutinarios.

Después de largo debate se procede á votación, y por mayoría de votos, se acuerda suprimir las fiestas, quedando sólo dicha cantidad para feria de ganados.

El art. 7.º, que habla del personal del Matadero, el Sr. Gamero pide que se suspenda al Administrador, haciendo sus veces el Jefe de nave. Esta proposición es desestimada por sus compañeros.

Son aprobados los artículos restantes. En este capítulo se hace la economía de 2.139,95 pesetas. Se consiguan las mejoras de reparar el muro del Alamillo de San Martín, reformas en Zocodover, aumentar el alumbrado público y adquisición de una vagoneta y vía para conducción de despojos en el Matadero.

El capítulo IV, después de discutidos algunos de sus artículos, es aprobado con arreglo al dictamen de la Comisión.

Se hace la economía de 1.200 pesetas.

El capítulo V es aprobado en todas sus partes, y casi lo mismo podemos decir del siguiente, salvo varias peticiones, que fueron satisfechas, de los Sres. Ledesma, Guzmán y Gamero.

Y no hubo mas, levantándose la sesión para seguir esta noche.

En el número próximo continuaremos reseñando cuantas sesiones se celebren.

Carlota.

Liga de Consumidores.

Mampel Armesto, Hombre de Palo, 11, zapatería, rebaja el 10 por 100 del precio corriente.

—Julio Perres, Zocodover, 4, ferretería, quincalla, material de construcción y vinos, el 2 por 100 de íd.

—Constantino Herrera, Sucesor de García Frutos, Comercio 32 y 34, droguería, colores, barnices, perfumería, especialidades farmacéuticas y muchos otros artículos, el 5 por 100 de íd.

—Francisco Tordera, Martín Gamero, 23, ultramarinos, rebaja el 2 por 100 de íd.

—Gumerindo Rojo, plaza de la Cruz, núm. 3, fábrica de jabón y comestibles, rebaja el 3 por 100 de íd.

—Antonio García, Pozo Amargo, 12, carbonería, el 5 por 100 de íd.

—Pedro Pons, calle Nueva núm. 4 y 6, tejidos del reino y extranjero, el 3 por 100 de íd.

—Quintín Galán, calle de la Merced, núm. 12, lechería, 6 céntimos en litro.

—Justo Torres, Libertad 4, taller de encuadernación, el 12 por 100 de íd.

—Emilio Domínguez, Comercio, 46, tocinería y salchichería, el 2 por 100 de íd.

NOTAS IMPORTANTES. El tanto por ciento aquí anunciado lo recibe el comprador en el acto de la compra. En la Secretaría se facilitan, á quien las pida, cuantas referencias se necesiten respecto al servicio de los abastecedores.

NOTICIAS

Talavera.—En la noche del 28 del anterior, y del patio de la casa que en las inmediaciones de la estación habita la fondista de la misma D.ª Dolores González, la fue robado un certero, averiguando la Guardia civil que el autor era Leoncio Gaiz (a) Moruchero, persona de malísimos antecedentes, y que éste lo había vendido á su convecino Elías de la O, de quien recogieron la piel. Detenido el mencionado Moruchero por la fuerza municipal al saber era perseguido por la Guardia civil y llevado á la prevención, logró evadirse de ésta, aprovechando un descuido del municipal que estaba á su vigilancia D. Juan Rodríguez López, y hasta la fecha nada se sabe del paradero de tan aprovechado ratero, pues son varias las fechorías que tiene á su cargo.

—El Diputado á Cortes por este distrito Sr. Gurtubay, según telegrama desde París, anuncia á sus amigos que en la próxima legislatura piensa volver á representarle, por lo que suponemos que, como la vez anterior, habrá reñida lucha, pues de síyo se le da que también querrá lo propio el Sr. Beruete, sobrino del Sr. Moret.

—Muy en breve ha de abrirse al público el Consultorio médico que en esta ciudad han establecido los distinguidos y afamados médicos de esta población y Pueblanueva Sres. Luque y Henche, á quienes deseamos un feliz éxito en tan benéfica empresa para esta comarca.—El Corresponsal.

Pueblanueva.—Por harto de aceitunas han sido detenidos los vecinos del mismo Juan Muñoz y Pedro Gómez, que tan pronto se han dedicado á la sustracción de este fruto.

Calzada de Oropesa.—Barriendo el portal de su casa Romana Urdiales, de veinticinco años, tiró al suelo una escopeta, con tan mala fortuna, que disparándose, la destruyó la pierna izquierda en su tercio superior, obligando su estado á que hubiera necesidad de hacerla la amputación. Operación que llevaron á cabo con feliz éxito los Médicos de aquella localidad Sres. Bajo, padre é hijo, y el Doctor Coopas, de Oropesa.

Alcaudete de Jara.—Están próximas á terminarse las obras de reparación y decorado del grandioso templo de este pueblo, y con tal motivo se preparan varios festejos.

Santa Ana de Pusa.—Se halla vacante la plaza de Sacristán-Organista, de esta parroquia, dotada con el haber anual de 300 pesetas y los derechos arancelarios correspondientes.

Los solicitantes podrán dirigirse al Sr. Cura Párroco dentro del plazo de veinte días, á contar desde la fecha en que aparezca este anuncio en el Boletín Eclesiástico de esta Diócesis.

Almoroz.—Hallándose en la plaza pública de este pueblo, el día 31 del pasado, los jóvenes Florencio Zamorano Fernández y Urbano Peralta Merchán, cuestionaron de palabras, degenerando en riña, en cuyo momento presentose Macario Peralta, hermano del último de los citados contrincantes, y sin mediar palabra le asestó una fuerte puñalada al Florencio con un cuchillo de los de matar cerdos, y al ir á asestar la segunda pudieron evitarlo varios vecinos que presenciaron el suceso, quedando, por tanto, sujeto y entregado al Sr. Juez municipal, el que ordenó su detención.

El estado del herido es grave.

Gálvez.—En el almacén de maderas, propiedad del vecino de este pueblo Jesús Braojos, prodíjose un incendio días pasados, que pudo ser sofocado á las cinco horas de iniciarse.

Las pérdidas han sido calificadas de alguna consideración, y afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Fuensalida.—El día 30 del pasado mes cuestionaron, por resentimientos anteriores, en la plaza pública de este pueblo, los vecinos Benito del Casar Romojaro y Francisco Serrano Pérez, haciendo este último cinco disparos con un revólver á su contricante, alcanzando los dos disparos, quedando afortunadamente los dos proyectiles alojados en la faja, resultando ileso; mas éste arrojóse sobre el Francisco, asestándole cinco puñaladas con arma blanca, siendo su estado grave.

Ambos quedaron á disposición del Juzgado correspondiente.

Madrid.—En el Juzgado de Instrucción tendrá lugar el día 20 del actual la subasta de varias fincas sitas en término de Camuñas, cuyos datos y condiciones podrán verse en dicho Juzgado.

Malpica.—Se halla vacante en este pueblo la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Carpio de Tajo.—El día 23 de Octubre falleció el joven Arquitecto D. Raimundo López y Ahijado (q. e. p. d.).

Damos el más sentido pésame á su querido padre D. Juan, y rogamos á nuestros suscriptores encomienden á Dios al finado.

DE LA CAPITAL

Calendarios del Corazón de Jesús.—La mejor recomendación que de este calendario podemos hacer, es la acogida que le viene dando el público. La numerosa tirada que hizo la Administración de Bilbao en el año anterior, quedó agotada casi desde los primeros momentos. La hecha para el año 1910 alcanza la respetable cifra de 220.000 ejemplares, y es seguro que también se agotará, pues no hay calendario que contenga lectura más amena, más instructiva y de doctrina más sana.

Por otra parte, los precios no pueden ser más económicos: El taco suelto, á pesar de la elegancia con que está confeccionado, sólo cuesta 20 céntimos, y con cartón, á varias tintas y gallarda imagen del Corazón de Jesús, á 40 céntimos. Los hay mayores á 70 céntimos y de despacho á 2 pesetas.

Por estas razones las familias cristianas no saben, no pueden prescindir de él.

—La Dirección Diocesana del Apostolado, callejón de San José, núm. 3, ha recibido abundante surtido, y se expenden dichos calendarios á los mismos precios y con los descuentos que se hacen en Bilbao, cargando solamente los gastos de correo á los que hayan de remitirse fuera por este conducto. Además, como en años anteriores, se hallan de venta en los tres comercios de cerería de esta ciudad de los Sres. Galán, Martín y Cuerva.

El día 28 del pasado contrajo matrimonio canónico el joven empleado en penales D. Francisco Herrero,

primero del Presbítero Sr. Herrero, con la simpática D.ª Antonia Baena, hija del Jefe de la cárcel del partido de Puente del Arzobispo, D. Antonio.

Sea enhorabuena y feliz luna de miel.

En las últimas sesiones celebradas por la excelentísima Diputación provincial ha sido acordado consignar en los presupuestos la cantidad de 20.000 pesetas para la construcción de un nuevo Hospital.

El día 11 del corriente mes darán comienzo al traslado de restos en las sepulturas enclavadas y no renovadas en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario al osario general.

El día 4 de los corrientes celebraron su matrimonio en la Iglesia de San Lorenzo, de Madrid, nuestro amigo D. Félix López Gómez, conocido industrial de esta ciudad, con la simpática Srta. Justa Romero Fernández.

Bendijo la unión el Sr. Capellán de Reyes D. Miguel González Alcalde, siendo padrinos D. Pablo Moreno y Canal, primo político de la novia, y la señorita Obdulia Fernández Minaya, prima hermana de la novia.

Considerando de grande interés para el público el conocimiento más exacto posible del territorio en donde en la actualidad pelean nuestras tropas y en el que se hallan enclavados los ricos yacimientos de hierro y otros minerales, y también como complemento del Mapa de los «Alrededores de Melilla» ó «Kábila de Kalala», la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, ha creído conveniente la publicación del Mapa *El Rif entre los rios Muluya y Quert*, pues en él se incluye el extenso territorio ocupado por la kábila de «Quebdana», límite de la influencia señalada á España, en la parte oriental de Marruecos, por el tratado de Algeciras.

El trazado de dicho Mapa está hecho bajo la dirección del Comandante de Ingenieros D. Benito Chías, habiéndose reunido y estudiado cuantos datos exactos se conocen sobre dicho territorio; los signos convencionales que le acompañan, iguales al de los «Alrededores de Melilla», facilitan el pronto encuentro de lo que en él se busca.

Las dimensiones son de 28 x 36 centímetros; tirado á cinco tintas y con escala de 1 : 25.000.

Su precio es el de 50 céntimos ejemplar, y los pedidos pueden hacerse directamente al editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

En breve podremos dar á nuestros lectores la satisfactoria noticia de la venida á esta imperial, de algunos de los señores que estuvieron en ésta cuando tuvo lugar el mitin católico.

El objeto de su venida es dar conferencias católicas sobre temas de actualidad, y si no estamos mal informados vendrá también el orador Sr. Requejo, que tantos y tan merecidos aplausos cosechó en el Teatro de Rojas.

Escuela Católica Nocturna del Colegio de Infantes.—Ha quedado abierta esta Escuela que con tanto celo viene sosteniendo la Asociación Sacerdotal del Divino Salvador, auxiliada por el Patronato de Escuelas católicas de esta ciudad, y que viene á llenar una necesidad de aquel barrio, pues es sabido que es el distrito donde hay menos Centros de instrucción. Los hijos de los obreros pueden hallar en dicha Escuela instrucción sólida y moral que forme hombres inteligentes y de honradas costumbres. La matrícula es gratis.

Círculo Católico para la Enseñanza.—La Junta Directiva de expresado Centro, no satisfecha en su afán de ilustrar al obrero con haber establecido las clases de Religión, Lectura, Aritmética y otras, ha acordado abrir una clase gratuita de dibujo en su domicilio social, Lechuga, 13.

Los que deseen asistir á dicha clase pueden matricularse en la Secretaría del Círculo.

En la semana próxima visitará esta ciudad Su Majestad el Rey acompañando al Rey de Portugal. Aún no se tiene noticia cierta del día designado para este viaje.

El lunes pasado se perdió un boa de piel en Zocodover. Se gratificará á la persona que lo presente en esta Administración.

REGISTRO CIVIL

Día 30 de Octubre.—Nacimientos: Amparo Torres y Martín.

Defunciones: Carmen Rosado Fernández, de setenta y siete años; Ascensión Gallego Fernández, de treinta y dos meses; Valentina Roca Silla, de ochenta y seis años.

Matrimonios: Máximo Gálvez Gálvez y Rufina Nogales Martín, y Cristóbal Villaverde Castrejón y Sabina Ventas Serna.

Día 31 de Octubre.—Nacimientos: Quintín Santos Figueroa y Herrero, Antonio Remedios Lázaro Lozano y de las Heras y Antonino Rey Villaverde.

Defunciones: Justina Redondo Rey, de veintitrés días.

Matrimonios: Martín Quijorna Martínez y Patrocinio Ruiz Gómez.

Día 1.º de Noviembre.—Nacimientos: Urbano Santos Martín Garrido, Santos López Pérez Gamero y Justo Vidales López.

Defunciones: Felipe Bertolín Redondo, de veinte meses; Francisco Martín Buedas, de dieciocho meses y Francisco del Olmo Morales, de ocho meses.

Día 2 de Noviembre.—Nacimientos: Mariano Carriera Ortega y Herrera y Victoriana Escobar Casanova.

Defunciones: Manuel Santiago Ramírez, de sesenta y seis años.

Día 3 de Octubre.—Nacimientos: Felipe Torres Grueso.

Defunciones: Manuel López Albarrán, de setenta y dos años, y Valentín Gómez Plata, de sesenta y dos años.

Día 4 de Noviembre.—Matrimonios: Julio Montecinos Santiago y Marina Vallejo Martín, y Francisco Breine Nuevo y Josefa Corrás Cazoria.

Sección administrativa.

Navalmorales.—C. F.—Recibido importe suscripción.

Quintanar.—M. L.—Recibido importe suscripciones y se sirven las nuevas.

Tvey.—V. C.—Cobrada suscripción año venidero.

Torrico.—Recibida su carta. Se remitirán en lo sucesivo dos ejemplares.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Noviembre.—Días 7 y 8, Parroquia de Santa Leocadia; 9 y 10, Iglesia de Padres Carmelitas; 11 y 12, Parroquia de Santa Justa, y 13 y 14, Parroquia de San Nicolás de Bari.—Se expone á las diez de la mañana y se reserva á las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Durante todo el mes de Noviembre, á las ocho de la mañana se rezará el ejercicio propio de cada día en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio; hoy 6 empezará á la misma hora la Novena de Animas para terminar el día 14 con la Comunión general del Santo Escapulario, que se ofrecerá especialmente por el eterno descanso de todos los fieles difuntos.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, á las diez y media, se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad, durante el presente mes de Noviembre, será á las tres, y la de Reservar á las cinco de la tarde.

Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.—Durante todo el presente mes de Noviembre se celebrará piadoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Práctico del correspondiente al día, se cantará el Salmo *De Profundis*, los Lamentos y un Responso.

Predicarán: el día 7, el R. P. Sinfoniano Fernández; el 9, el R. P. Manuel M.ª Morgado; el 12, don Calixto Rubio y Aparicio, y el 14, D. Santiago Pastor y Just.

Todos los días habrá Misas rezadas de media en media hora desde las seis hasta las doce.

Por tener que ensanchar el local LA DELICIOSA vende dos carros para repartir cervezas y un malacate capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

En la calle de Núñez de Arce, antigua de Correo, núm. 7, se alquila un piso segundo bien ventilado con dos galerías y fuente, en precio de 35 pesetas mensuales.

En la portería del Convento de las Bernardas darán razón.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO
IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

MAESTROS DEL SINDICATO DE SAN JOSÉ

De Imprenta.

D. Anastasio Medina y Ruiz, callejón de Lucio, núm. 8.

De Encuadernación.

D. Apolinar Abel de la Cruz, calle del Lócum, núm. 3.

De Albañilería.

D. Baldomero Moraleda, calle de la Campana, número 4.

D. León Gómez, Alamillos del Tránsito, número 1.

D. Tomás Ruiz Peces, calle del Barco, número 4.

D. Marcelo Fernández, plaza del Conde, 3.

D. Vicente Cabezas, Plaza de la Merced, 4.

D. Pedro Gutiérrez, San Juan de la Penitencia, 11.

D. Francisco Peña, calle de las Bulas, número 2.

Disponen de buen número de oficiales y personal accesorio.

De Carpintería.

D. Salustiano Escribano y D. Francisco Moraleda, calle de San Juan de la Penitencia, número 15.

D. Bernardino Carrillo, callejón de San Pedro, núm. 8.

D. Modesto de la Cuerda, plaza de Santa Isabel.

También hay oficial tallista y tapicero.

De Herrería y Cerrajería.

D. Benito Pelegrín, plazuela de Santa Catalina ó San Bartolomé, núm. 5.

D. Eugenio Villamor, mecánico, calle del Angel, núm. 31.

De Pintura.

D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, número 17.

Tiene oficial de vaciado, y se encarga de cuantos trabajos se le confíen, por finos y delicados que sean.

D. Benito Rusno, calle de San Miguel.

De Hojalatería.

D. Cándido Alberdi, bajada de San Justo, número 6.

D. Maximiliano de la Cruz y Matamala, plaza del Ayuntamiento, núm. 4.

De Cantero y Marmolista.

D. Diego Moreno, paseo de San Cristóbal, número 11.

De Zapatería.

D. Manuel Armesto, Maestro premiado en la Exposición de Valladolid, calle del Hombre de Palo, núm. 11.

De Calderería y Fumistería.

D. Félix López, calle de Navarro Ledesma (antes Nuncio Viejo), núm. 17.

De Tapicería y Ebanistería.

D. Luis Muñoz Bautista, calle de San Ginés, número 5, bajo.

Arriero.

D. Gregorio González, calle del Pitote, número 3.

Colchonero.

D. Nemesio Moreno, Hospital de Afuera.

Abastecedor de legumbres, frutas y carbón vegetal.

D. Juan Ludeña, calle de San Lorenzo, número 12.

Carbonería.

D. Antonio García, calle del Pozo Amargo, número 12.

Fanaderías.

La del «Carmen», de Fructuoso Martín, situada en la cuesta del mismo nombre.

La de «Valdecaleros», en la plazuela de este título, propia de D. Agapito Conde.

La de «Las Covachuelas», situada en frente del Hospital de Afuera, de D. Jesús Hernández.

OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta,
encuadernados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propaganda de literatura corruptora, «El Apóstolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: *Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*, *La mujer fuerte*, *Victimas y Verdugos* (dos tomos), *Promessi Spesi ó Los Novios* (dos tomos), *La gran amiga*, *Las veladas de San Petersburgo*, *Mis prisiones y Angela*. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela *Simón Pedro y Simón Mago*, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de Teledonio Martín, calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), Toledo.

TALLER DE ESCULTURA Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltase este taller.

¡PROPIETARIOS! HACER COMPRAS EN EL GRAN ALMACÉN DE YESO DE NAZARIO PRADO

Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve á domicilio.

A 1,50 pesetas la carga
de 8 arrobas (92 kilos.)

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Cordonerías, 17—TOLEDO

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA

Relojes extraplano desde 10 pesetas.

Relojes pulsera desde 15 pesetas.

Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico á lo más caro.

REGULADORES DE PARED (estilo Inglés).

DESPERTADORES—CADENAS

ÓPTICA

Anteojos Roca, los más higiénicos, desde 8 pesetas.

Gafas y Lentes de todas clases y precios.

Gemelos de Teatro.—Gemelos Prismáticos.—Piazas y cristales sueltos.—Se sirven recetas de los señores Oculistas.—Se regala folleto interesante.

MATERIAL ELÉCTRICO

PARA LUZ Y TIMBRES

CRISTALERÍA Y ARAÑAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32 y 50 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones.

Lámparas corrientes para todos los voltajes desde 0,60 pesetas.

Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composuras de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA

HOJALATERO Y VIDRIERO

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios é iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, faneros y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infantilillos, caliente tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente farolas del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafra para aceite.

Saneamiento de edificios.

Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos.

Instalaciones completas de caballerizas.

Cuartos de baños.—Puentes.

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE

P. JOSÉ SAYARRA

Plaza del Celenque, 1.—MADRID

B. CORTECERO

DORADOR A MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

SE ALQUILA

un hermoso piso principal, muy higiénico, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario, núm 12, MUY CERCA DE LA CATEDRAL.

Darán razón en la misma casa.

Ya todo el mundo lo dice
y con sobrada razón:
No hay caramelo en España
que iguale á los de linón.

Hecho en forma de pillos
y preparado en paquetes,
los vende por centenares,
Telefóro de la Fuente.

Su clientela solicita
más que puede elaborar,
y por esa circunstancia
él no los quiere anunciar.

LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de

Teodoro Romero.

Rescoletos, 15.—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases)...	25 cént.
Idem mediana id., id.	15 »
Idem Gigante de Agua de Seltz.....	20 »
Idem chico id.....	10 »
Idem Gigante de gaseosa (varias clases)....	60 »
Idem chico id., id.	25 »
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa.	60 »
Idem Limonada purgante.....	35 »

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte.....	60 cént.
Idem mediana id., id.....	40 »
Idem chica de Babiera.....	30 »

SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad..... 25 »

Unico depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.